



Oportunidades y amenazas en la actual transición mexicana

Descripción

En su discurso el pasado 15 de febrero en la sede del Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresa (IPADE), en México DF, el presidente de la República, Lic. Vicente Fox, resumió en los siguientes puntos su agenda de gobierno: 1) conducción macroeconómica prudente; 2) estímulo o lo competitividad y al potencial de expansión del mercado interno; 3) acciones directas de estímulo al empleo; 4) nueva política social; 5) reformas estructurales en materia de telecomunicaciones, electricidad, petróleo y el sistema financiero. **Carlos Llano Cifuentes** propone un análisis pormenorizado de las propuestas del presidente y comenta los logros, así como las dificultades, que hasta el momento ha encontrado en su puesta en práctica.

La visión del Ejecutivo federal acerca de la macroeconomía se halla compendiada en un discurso del presidente pronunciado el 20 de febrero pasado, ante el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco: «En términos de macroeconomía, la mesa está puesta: hay estabilidad cambiaria, baja inflación, bajas tasas de interés y una fuerte corriente de inversión extranjera directa».

Es verdad que, pese al ambiente internacional adverso, los mexicanos nos enfrentamos a una «crisis» para nosotros desconocida y desconcertante. Dada la dependencia mexicana de los Estados Unidos, está claro que la recesión económica en este país y los atentados del pasado 11-S habrían de influir poderosamente en México. Aunque fuertemente criticadas desde el principio por el gobernador del Banco de México, las proyecciones oficiales de crecimiento económico para el 2001 se situaban originalmente en un 4.5%. La realidad se impuso y el crecimiento económico en ese periodo representó tan sólo el 0.3%. Sin embargo, acostumbrados a crisis recurrentes desde 1973, siempre acompañadas de devaluación, gran inflación, fuga de capitales y altas tasas de interés, la actual «crisis» mexicana presenta un aspecto totalmente distinto y, por lo demás, favorable. Más aún, se trata del primer cambio de Gobierno que, desde 1977, no ha ido acompañado de crisis en las principales variables económicas.

La estabilidad cambiaria respecto del dólar, que en mayo de 2000 era de 9.53 pesos por dólar, hoy es de 9.2. Los recientes acontecimientos económicos de Argentina no alientan de ninguna manera una reforma de la política del Gobierno respecto al tipo de cambio, en el sentido de sujetar el peso al dólar con todas sus consecuencias. En nuestra opinión, el Gobierno mexicano actúa acertadamente cuando quiere conservar un régimen de flotación que se ha demostrado exitoso. Pese a su balanza comercial negativa, el tipo de cambio se ha mantenido estable, debido a la fuerte inversión externa.

El año pasado se logró que la inversión extranjera sumara 25.000 millones de dólares. De ellos, la mitad fue a cuenta de la operación del City Group y Banamex; pero los 13.000 millones de dólares restantes fueron inversión directa en nuestro país, por la confianza que se tiene en el mismo.

Los efectos positivos del mayor grado de inversión en México serán un crecimiento de la afluencia de capitales extranjeros en cartera, mayor estabilidad del tipo de cambio y menores intereses para los títulos de deuda pública y privada que se coloquen en el exterior.

En el año 2001, por otro lado, México responsable y cuidadoso en el manejo de la política económica, lo que permitió bajar la inflación de un 8.96% en diciembre de 2000 al nivel actual del 4.4%, un índice desconocido durante décadas en nuestro país. El objetivo del Gobierno en este punto es llegar en 2003 a los niveles de inflación de nuestros principales socios comerciales-Estados Unidos y Canadá-, a fin de lograr una mayor integración económica con esos países.

Por último, las tasas de interés han conocido una gradual disminución. Mientras que en mayo de 2000 los Certificados de la Tesorería (CETES) a 28 días se ubicaban a 14.18% y en el mismo periodo de 2001 a 11.95%, en abril del presente año pagan 5.84%.

El actual Gobierno inició con una recaudación ligeramente por debajo del 11% del Producto Interior Bruto (PIB). En este año ya estaremos por encima del 13%. De estos dos puntos de PIB ganados en recaudación, uno se atribuye a la mayor eficiencia fiscal, es decir, al «borrón y cuenta nueva» que implementó la Secretaría de Hacienda el año pasado y que atrajo a 1.400.000 personas, que abandonaron la economía informal y se sumaron a la formal; el otro punto viene por la reforma hacendaria.

Asimismo, el Gobierno federal tiene como meta un déficit fiscal máximo del 0.65% del PIB.

Resumiendo las principales variables económicas, se puede hacer el siguiente cuadro comparativo de los cinco últimos regímenes en el primer año de su Gobierno:

	Inflación	Crecimiento (del PIB)	Devaluación (del PIB)	Déficit público	CETES (a 28 días)
José López Portillo (1977)	20.7%	3.2%	20%	6.1%	No existía
Miguel de la Madrid (1983)	80.8%	-4.7%	49%	8.5%	54.7%
Carlos Salinas (1989)	19.7%	2.9%	16%	5.9%	
Ernesto Zedilla (1995)	51.97%	-6.9%	123.4%	1.3%	48.6%
Vicente Fox (2001)	5%	0.5%	6%	0.65%	7.5

ESTIMULO DE LA COMPETENCIA

El Gobierno ha querido cambiar sus relaciones con el empresariado, y ha creado a tal efecto el Programa de Desarrollo Empresarial. Se trata de algo semejante a lo que se llamó en España el Pacto de la Moncloa, y al que se han incorporado todos los sectores y actores del proceso productivo y comercial en México, hasta completar una importante red de interacción que ha de aumentar la participación del empresariado en la creación interna de riqueza.

Esta red ha permitido, por ejemplo, canalizar el año pasado un total de 1.474 millones de pesos a

proyectos empresariales, particularmente de pequeñas y medianas empresas. Esto significa que, de cada peso invertido por el Gobierno a través del Fondo de Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (FAMPyME), y del Fondo de Fomento de Integración de Cadenas Productivas, se sumaron cuatro pesos con origen en otros agentes.

Se han promovido asimismo esquemas de asociación entre micro, pequeñas y medianas empresas y la formación de cadenas productivas con las empresas más grandes.

ESTÍMULO DEL EMPLEO

El 17 de octubre de 2001, el Senado de la República, la Cámara de diputados, los partidos políticos y las cúpulas empresariales de México firmaron el Acuerdo Político para el Desarrollo Nacional (APDN), por el cual estos agentes quedaban comprometidos a ampliar los programas de empleo temporal y a privilegiar la ejecución de programas gubernamentales con mayor impacto en el empleo.

Además del empleo, este programa contemplaba como objetivo el entrenamiento y la capacitación profesional, particularmente para la población desempleada y subempleada que se encuentra, sobre todo, en la frontera y en la Ciudad de México (entre ambas, suman el 90% del desempleo en nuestro país).

NUEVA POLÍTICA SOCIAL

La actual Administración trabaja de manera transversal con sus diferentes Secretarías, intentando equilibrar el corto y el largo plazo en el ámbito social. Esto significa dos cosas. En primer lugar, que los programas de economía, por ejemplo, no están desvinculados del desarrollo social y ni éste de aquéllos; lo mismo cabe decir de la salud, la educación, etc. La política económica no va a permanecer separada de la política social. Para ello, el actual Gabinete se reúne cuando menos una vez a la semana, y solicita asesoría conjunta (donde están presentes todos los Secretarios de Estado) a importantes Centros de estudio del país.

En segundo lugar, las medidas macroeconómicas permiten a largo plazo mejorar el bienestar social sobre una base firme, realista y objetiva. La baja inflación permite a los trabajadores conservar su poder adquisitivo; la disminución de las tasas de interés hace posible, por ejemplo, que las empresas estén habitualmente en condiciones de financiarse para crecer a un costo mucho más económico, lo mismo que las familias en la de financiar sus viviendas a un promedio de 25 años.

En esta misma línea, se ha puesto en marcha el más agresivo programa de construcción de vivienda jamás conocido en México. El año pasado _que fue récord_ se llegaron a otorgar créditos para más de 325.000 viviendas. En este año, el objetivo es de un mínimo de 500.000 viviendas construidas, 175.000 más que el año pasado. Aseguran los constructores que una vivienda genera entre 4 y 5 empleos directos o indirectos. Esto puede dar una idea del impacto que tendrá el plan de vivienda en generación de empleos y en impulso del crecimiento económico.

Por otro lado, por primera vez en la historia de México se ha incorporado, en un programa de superación de la pobreza, la vertiente del patrimonio, porque si no se les da derecho de propiedad a los pobres, nunca podrán superar sus condiciones de vida. La convicción de la actual secretaria de Desarrollo Social, Josefina Vázquez Mota, de que los pobres tienen que ser dueños de la tierra que pisan, de la casa que habitan y de que deben tener los respectivos certificados de patrimonio, choca con la antigua concepción semisocialista ejidal acerca de la propiedad. A pesar de las reformas

realizadas en este rubro por la Administración de Salinas de Gortari, en México todavía existen 44 millones de hectáreas no sujetas a derechos de propiedad.

Los acuerdos de la presente Administración con BANSEFI a fin de aprovechar las redes de cajas solidarias permiten préstamos a gente pobre, entre quienes paradójicamente la cultura de pago cuesta menos trabajo que entre las clases altas.

A corto plazo, el Programa de Mujeres jefas de Familia tienen por objetivo apoyar a cinco millones de mujeres que sostienen solas sus hogares, entre las cuales un millón, aproximadamente, vive por debajo del nivel de pobreza, con un dólar al día. La polarización de este programa a favor del sexo femenino se funda en el hecho de que los proyectos productivos más exitosos entre los más pobres son aquellos realizados con mujeres. Cada peso dado a una mujer llega íntegramente a su hogar.

REFORMAS ESTRUCTURALES

Se están desarrollando las infraestructuras vial, portuaria y aeroportuaria, con fórmulas mixtas de inversión que incentiven y promuevan la inversión privada. Para ello, se ha puesto en funcionamiento el Fondo de Inversión a la Infraestructura (FINFRA): un Fideicomiso que aporta dinero a fondo perdido, para que se realicen estas inversiones en infraestructura. Se trata de una cantidad muy importante, por encima de los 10.000 millones de pesos, que se invertirá directamente en infraestructura de carreteras. De igual manera, se incentivó la inversión en generación de energía eléctrica, por medio de inversiones privadas. Gracias a ellas, se ha realizado ya la construcción de 26 plantas generadores de energía. De la situación de alto riesgo en que México se encontraba por la baja cantidad de energía generada, ahora ha quedado cubierta cuando menos hasta el año 2005, con un margen muy cómodo para poder abastecer el fluido eléctrico.

Asimismo, se está impulsando la reforma del marco legal de inversiones en este sector, sin privatizar las compañías hoy Estatales, pero sí abriendo el crecimiento y las nuevas inversiones a la iniciativa privada. Se han encontrado nuevas fórmulas mixtas de inversión pública con inversión privada, que permitirán sólo en energía, este año-inversiones superiores a los 20.000 millones de dólares y que seguramente fortalecerán el mercado interno y la generación de empleos.

AMENAZAS DEL ACTUAL GOBIERNO MEXICANO

Los actuales proyectos gubernamentales han sido sometidos a crítica por diversos sectores. Es verdad que la transición política de México es un suceso cultural que no tiene precedentes en América Latina en todo el siglo XX y, posiblemente, tampoco en toda su historia: el hecho de que un partido político haya podido gobernar sin hecatombes durante 75 años es, de por sí, algo inusitado. Esta continuidad durante lustros no se debe sólo a la capacidad de un grupo de funcionarios, políticos o gobernantes para mantenerse en el poder, sino también a su sensibilidad social y política, gracias a las cuales sus formas de gobierno, aun teniendo continuidad intocable, iban variando sus ideas al compás de los cambios de mentalidad de la sociedad que dirigían. El anhelo democrático popular no procedía solamente de la búsqueda de un voto real, sino también de la conciencia del perjuicio que ocasionaba al país la concentración de todo el poder y el Gobierno en uno sólo de los elementos constitucionales, -en el presidente de la República-. Gobierno, Estado, partido, Cámaras legislativas, Poder judicial y asociaciones sindicales venían a concurrir de manera más o menos directa en la persona del presidente.

Corno la democracia no se obtiene solamente por el logro de la efectividad del voto, la tarea de la

democratización de México es mucho más compleja, pues se trata de desmembrar el poder para que cada ámbito de Gobierno tenga la autonomía que por naturaleza le corresponde.

El inequívoco triunfo del PAN el 2 de julio de 2000 no obtuvo sin embargo para el actual Gobierno la mayoría ni en las Cámaras legislativas ni en la capital del país (gobernada por Andrés López Gbrador, del PRD). Desde el principio, pues, era previsible que el Ejecutivo federal se viera obligado a negociar constantemente.

Asimismo, el hecho de que la constitución del Gabinete de Gobierno fuera tan plural, originó desde el principio ciertas reticencias por parte de algunos miembros del partido, hoy en el Gobierno. A esta situación se han sumado algunas acciones que han tensado las relaciones del presidente con el Legislativo, como su aceptación, en febrero de 2001, de que el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) usara la tribuna del Congreso; o el envío, en abril del mismo año, de un proyecto de Ley de Nueva Hacienda Distributiva, con la que perseguía generalizar el IVA en todos los artículos, y su posterior derogación al impuesto sobre la fructosa, en marzo 2002, por la que la Cámara de diputados promueve una controversia ante la Suprema Corte de Justicia de la nación.

El Gobierno esperaba que la Nueva Hacienda Distributiva o la Reforma Fiscal fuera aprobada por el Congreso en el periodo ordinario de sesiones, que empezó el 15 de marzo del 2001. Finalmente fue aprobada ocho meses después, en los últimos días de diciembre del año pasado, pero con un resultado tan cuestionado que mereció el título de «aborto fiscal».

Los diputados también descalificaron dogmáticamente la supuesta presión de los Estados Unidos para que el presidente de Cuba abandonara la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, que tuvo lugar entre 18 y 22 de marzo de este año en la ciudad de Monterrey, a la vez que el pasado 9 de abril, senadores de las principales fuerzas políticas negaron el permiso al presidente de la República para viajar a Estados Unidos y Canadá.

El presidente ha tenido también una grave confrontación con el PRI, debido a la denuncia que la Secretaría de la Contraloría (SECODAM), perteneciente a su Gabinete, llevó ante la Procuraría General de la República (PGR) por el presunto desvío de recursos de Petróleos Mexicanos (PEMEX) para favorecer la campaña de Francisco Labastilla, candidato del PRI a la Presidencia.

Pero también las actuales relaciones con Cuba han agudizado la descomposición de las relaciones entre el presidente y las Cámaras. Para algunos analistas, la retirada de Fidel Castro de la Conferencia Internacional de Monterrey, sus ulteriores acusaciones al presidente de México y al secretario de Relaciones Exteriores, Jorge Catañeda, en el sentido de sometimiento servil a los Estados Unidos, tenían como objetivo el que México no votara en contra de Cuba en la Comisión de Derechos de la ONU, cuando se discutiera la propuesta de Uruguay, apoyada por Perú, Guatemala, Argentina, Honduras, El Salvador, Nicaragua y Panamá, a realizarse el 19 de abril. Una comisión del PRI viajó a La Habana para entrevistarse con Fidel Castro y asegurarle que su partido lo apoyaría, para evitar que el voto de México fuera contrario a Cuba en la 58 Reunión de la Asamblea de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, en Ginebra.

Pero como también el PRD defiende a Castro, el 11 de abril pasado el pleno del Senado aprobó un acuerdo por el que se exhortaba al presidente a que el Gobierno de México no atente contra la soberanía de Cuba.

La controversia entre las Cámaras y el presidente será seguramente más álgida en el futuro, pues el

PAN muestra clara tendencia a la baja en las elecciones locales de 2001 y en lo que va de 2002, y no se perfila como primera _ni quizá segunda- fuerza política para las próximas elecciones de diputados y senadores, que tendrán lugar en 2003.

¿Podrá el actual equipo de Gobierno contrapesar esta división de poderes, que indudablemente se ha dado, tal vez más de la cuenta, con acciones de entendimiento, buena voluntad y flexibilidad que coordinen las piezas desmembradas? Ésta es la pregunta que se plantea hoy en México, y que el actual Gobierno ha de responder de manera tal que la transición, que podría haber sido traumática y no lo ha sido, resulte finalmente provechosa.

TENSIÓN CON LOS EMPRESARIOS

Por lo que se refiere al segundo tipo de problemas, hay que señalar que, no obstante haber apoyado la mayoría de los empresarios, sobre todo los grandes, la candidatura presidencial de Francisco Labastida en los anteriores comicios, desde que Fox llegó al Gobierno han buscado identificarse con él. Pero la Reforma Fiscal (particularmente el impuesto de 3% sobre salarios), el aumento a principios de 2001 de los salarios mínimos (10.3%) por encima de la inflación (6.5%), y la forma en que se manejó el aumento de las tarifas eléctricas, ha causado descontento en el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) y en el Consejo Mexicano de Hombres de Negocios, dos de las más importantes agrupaciones empresariales del país.

El hecho de que la reforma fiscal se haya presentado sin previa consulta a agrupaciones de empresarios, sindicatos, especialistas universitarios o políticos produjo inmediato rechazo en estos importantes sectores de la sociedad. Además, los dos puntos porcentuales del PIB ganados en la recaudación fiscal no ofrecen a Hacienda una base firme, toda vez que la eficiencia fiscal no será consistente si no hay una verdadera reforma fiscal firme, o si los particulares se amparan frente a ella.

La Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA) hizo una dura crítica el 19 de marzo del 2001, solicitando que se les tomara en cuenta y aseverando que no aceptarían la propuesta fiscal, tal como había sido formulada.

El rechazo de los empresarios se agudizó por la reducción del subsidio a las tarifas eléctricas residenciales y el aumento directo a las empresas, superior a la inflación. A consecuencia de ello, el CCE se negó a firmar el Acuerdo Político Nacional. Tal como está actualmente la relación FOX-PRI, no hay ninguna posibilidad de que este partido colabore con la propuesta de reforma del sector eléctrico, que el presidente envió al Senado para su discusión.

Por otro lado, las decisiones de la Secretaría de Hacienda y del Banco de México tienen por objeto disminuir la inflación y no devaluar el peso, sin importar que la recesión se agrave y el desempleo crezca. México presenta ahora el tercer trimestre consecutivo de recesión (con -1.6, -1.4, y -1.5) y el año pasado se perdieron 389.856 empleos, según cifras oficiales del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). En enero de este año han sumado 129.000, según la Secretaría del Trabajo.

Evidentemente, los empresarios del sector exportador no se han visto beneficiados por el alto valor del peso, que han llegado a calificar de «superpeso». Para el presidente, el valor de la moneda se compensa con los beneficios que obtienen los empresarios por las bajas tasas de interés y de inflación; porque, a pesar de la recesión norteamericana, México sólo cuenta con el 1% de ese mercado, por lo que existen aun infinitas áreas para vender los productos mexicanos: además del Tratado de Libre Comercio (TLC), México cuenta con un tratado de libre comercio con Europa, en el

que ha logrado una disminución arancelaria del 66%.

El Gobierno de Vicente Fox se hace hoy difícil, para muchos casi imposible, precisamente porque tiene que manejar de manera separada instituciones que desde hace un siglo estuvieron compenetradas, o más bien unidas. Las dificultades que tiene con las Cámaras legislativas y con los empresarios no son sino un reflejo de esta misma liberalización de los distintos elementos. Lo que antes era un bloque prácticamente inamovible se ha convertido en un conjunto de factores que hay que conjuntar hábilmente, como quien compone un rompecabezas.

Esta situación, que a los que hemos nacido en el México anterior nos parece un desgobierno, puede verse también como una verdadera liberalización democrática, que se padece a corto plazo pero que tendrá ventajas inconmensurables en el futuro. Con todo, el objetivo del actual Gobierno debe ser el de coordinar esfuerzos no sólo entre los miembros de su Gabinete, sino con el Poder legislativo y los empresarios. Esta necesidad de coordinación de poderes es importante para la actual transición democrática mexicana. Si con la Revolución de 1910 y la caída de Porfirio Díaz se anuló de modo irreversible la posibilidad de reelección presidencial, con el triunfo del PAN parece que el verdadero sufragio electoral se ha convertido en algo asimismo irreversible; el actual Gobierno debe crear la irreversibilidad de la concentración de los tres poderes en uno solo.

oyaelatm1.jpg
 DILEMAS ÉTICOS DE LA EMPRESA CONTEMPORÁNEA
 Carlos Llano Cifuentes
 Fondo de Cultura Económica
 México, DF, 1997, 318 páginas

En 1979, salía a la venta en México *Análisis de la acción directiva*, un libro de Llano Cifuentes concebido como soporte intelectual para los estudios de posgrado en el Instituto de Alta Dirección de Empresa (IPADE), en el DF. Casi veinticinco años después, la séptima reimpression de ese libro sigue vendiéndose en las librerías. Puede decirse, pues, que esta obra se ha convertido en un clásico en la formación del empresariado mexicano. A ese título, se han sumado luego otros del mismo autor: *Las formas actuales de la libertad* (1985), *La vertiente humana del trabajo en la empresa* (1992), *Los fantasmas de la sociedad contemporánea* (1995) o *La creación de empleo* (1995), por citar sólo algunos ejemplos. En *Dilemas Éticos de la empresa contemporánea* se ofrece un resumen de las paradojas morales a las que se puede ver abocado en su quehacer el empresario, y que el profesor Llano resuelve con ayuda de una comprensión renovada de categorías como «principios», «criterios», «valores», «virtudes», «motivaciones», «fines» y «responsabilidades». A esos libros, Llano ha sumado otros de contenido más filosófico, como *El conocimiento del singular* (1995), *Ensayos aristotélicos*, *Viaje al centro del hombre* (1999). Su última obra es *Nudos del Humanismo en los albores del siglo XXI* (2001).

NR

Fecha de creación

30/05/2002

Autor

Carlos Llano Cifuentes